



**CONSEJO ANDALUZ DE
COLEGIOS DE MEDIADORES
DE SEGUROS**

Sevilla, 23 de noviembre de 2017

Estimado/a Presidente/a:

Como ya sabes el pasado 10 de noviembre se reunió la Junta de Gobierno de este Consejo Andaluz en su sede de Sevilla. Como igualmente conoces esa reunión fue la primera que se desarrolló bajo mi presidencia tras la toma de posesión el 31 de mayo pasado y sirvió para exponer entre otros las políticas de trabajo a desarrollar por parte de la junta de gobierno a partir de 2018.

Entre las acciones a ejecutar a corto plazo, se aprobaron la creación de una nueva página web para el Consejo Andaluz (ya en estudio y pendiente de aprobación) y la puesta en marcha de una primera tanda de reuniones institucionales que incrementen la visibilidad, relaciones y presencia del Consejo Andaluz ante las entidades aseguradoras con dirección territorial en Andalucía, Administración Autonómica con competencias en materia de seguros, Junta de Andalucía, asociaciones de consumidores y usuarios, medios de comunicación, etc.

En otro orden de cosas, la Junta de Gobierno aprobó de nuevo sus propios Estatutos, de acuerdo con el requerimiento recibido por parte de la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía.

Por último, el estudio de un ambicioso proyecto como será la puesta en marcha y consolidación de un FORO PROFESIONAL que sirva de punto de encuentro periódico para todo el sector de la mediación y seguros de Andalucía.

Te ruego, si tienes a bien, traslades el contenido de este escrito a tu colegiación a fin de que conozca que el Consejo Andaluz en esta etapa intentará dinamizar sus políticas y funciones a favor de los Colegios y Colegiados a los que representa.

“Estoy seguro que con el compromiso y trabajo de todos, los mejores años de la Mediación Profesional de Seguros de Andalucía, están aún por llegar”.

Atentamente,

**Fdo.: Genaro Sánchez Capilla
Presidente**